

Este martes 10, en el local de la Asociación de Norteños se realizará una rueda de prensa, que tiene como finalidad rendir un informe económico, y sobre los objetivos y resultados logrados con la realización del Tapao Más Grande del Mundo.

Entregan escrituras

Muisne.- Hoy a las 9 horas en el local del MAG Muisne, se realizará la entrega de escrituras al campesinado de las parroquias San Gregorio, San Francisco, Galera, Quingue, Bolívar, Daule, Sálama y Chama. La entrega de estas escrituras las efectuará el delegado del INDA, Hernán Rodríguez Alarcón.

EL PERSONAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DEL TERMINAL PETROLERO DE BALAO

Ante el sensible fallecimiento de la señora doña

Esther Triviño Vida. de Marín

Expresan su sentida nota de pesar a sus familiares y, de manera especial, a su hijo, señor Ernesto Marín Triviño, apreciado colaborador de esta institución.

Balao, 5 de Septiembre de 1996

CPNV (SP) JULIO BUITRON ERAZO
SUPERINTENDENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA SISTTRANSPORTPALANQUILLA S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE DE CARGA SISTTRANSPORTPALANQUILLA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 9 de mayo de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 96.1.1.1. 2269 de 16 Agosto 1996, y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, el 27 de agosto de 1996.

1. DOMICILIO: Esmeraldas, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.
2. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: Suscrito s/. 14'700.000,00, dividido en 1.470 acciones de s/. 10.000,00 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante, es: Transportación de palanquilla y afines, desde los puertos marítimos nacionales, especialmente desde Esmeraldas, hacia diferentes lugares del país...
5. ADMINISTRACION: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 4 de septiembre de 1996

DR. VICTOR CEVALLOS VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL